

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 30 de junio de 2025.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento.
CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con La Fábrica Gestión Más Cultura, S.L (CIF: B82627548) para la organización del proyecto PhotoEspaña Santander 2025, que tendrá lugar entre los meses de junio y septiembre, y con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 20.000 euros. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la partida 01006.3340.48016 del Presupuesto Municipal de 2025.

DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente Convenio objeto de aprobación.



Z0000098a3231e082c07e905b060a0f5